





REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ  
 DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN  
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

# APOSTILLE

( Convention de La Haye du 5 octobre 1961 )

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: UMBERTO PEDRESCHI
3. Quien actúa en calidad de : JEFE DE CERTIFICACIÓN

4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO  
DE PANAMÁ

## certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 04/06/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 13-A-U-CH / # Rec.: 483358
9. Sello / timbre de:
10. Firma del funcionario:

*Leyda De Barrow*  
 Firma Autorizada  
 Departamento de Autenticación y Legalización  
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



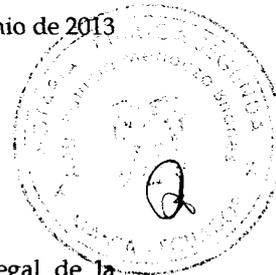
Sulina Business, S.A.

R.U.C. 117705-1-570981 P.V. 61



Panamá, 01 de junio de 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS  
Ecuador.-



De mis consideraciones:

Yo, **VALERIE PHILLIPS**, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía **SULINA BUSINESS S.A.**, inscrita en el Registro Público de Panamá, a la Ficha 570981 desde el 8 de junio de 2007, por este medio extiendo la presente

**CERTIFICACION:**

Que la Empresa que represento ha adquirido el 50% de las acciones de la sociedad **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.**  
Dirección: Ave. Malecón Jaime Chavez, Calle #19, Edificio El Navío, Piso 6, Manabí, Manta, Ecuador

Que el accionista principal de **SULINA BUSINESS, S.A.** lo es el Señor: Jorge Antonio Verdini Montemuiño, con pasaporte español No. AAE650846, según Certificado de Acción No. 001, de fecha 27 de diciembre de 2009, por el 100% de las acciones que conforman el capital social de la compañía.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Muy Cordialmente,

Yo, **GUILLERMO COLLADO ORDOÑEZ**, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula No.8-429-600  
Certifico:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma (s) en es (son) auténtica(s).

08 JUN 2013

Valerie Phillips  
Presidente



Panamá, \_\_\_\_\_

Testigo

Testigo

31-D  
**GUILLERMO COLLADO ORDOÑEZ**  
Notario Público Undécimo



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 31.06.2013

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



# REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## APOSTILLE

( Convention de La Haye du 5 octobre 1961 )

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: GUILLERMO COLLADO
3. Quien actúa en calidad de : NOTARIO

- 
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA  
UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 10/06/2013
7. Por : DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 31 D JP / # Rec.: 484184
9. Sello / timbre
10. Firma del funcionario



*Guillermo Collado*

*Guillermo Collado*  
Firma Autorizada  
Departamento de Autenticación y Legalización  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES